

INFORME DE EVALUACIÓN PARA LA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

TITULACIÓN: GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

UNIVERSIDAD: UNIVERSIDAD SAN JORGE

CENTROS:

FACULTAD DE COMUNICACIÓN

CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES UNIVERSITARIOS DE GALICIA (CESUGA)

FECHA DE VERIFICACIÓN: 10 DE MARZO DE 2010

FECHA DE SOLICITUD DE RENOVACIÓN: 31 DE MARZO DE 2015

CÓDIGO RUCT: 2501680

La ACPUA, conforme a lo establecido en el artículo 27.bis del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, ha procedido a realizar la evaluación para la renovación de la acreditación del Título oficial arriba citado.

La evaluación del título ha incluido una visita de un panel de expertos a la universidad, el cual emitió un informe que junto con el resto de la información incluida en el dossier de acreditación fue analizada por la Subcomisión de Evaluación de Titulaciones de la ACPUA.

La Subcomisión de Evaluación de Titulaciones de la ACPUA valoró el título de acuerdo con los criterios recogidos en el modelo de evaluación para la renovación de la acreditación publicado en la página web de la ACPUA y emitió la correspondiente propuesta de informe al objeto de que la universidad pudiera presentar las alegaciones que considerara oportunas y, en su caso, establecer un Plan de Mejora.

Así pues, a la vista de la documentación presentada por la Universidad en el plazo de alegaciones y del nivel de cumplimiento de los criterios de evaluación que se refieren a continuación, la Subcomisión de Evaluación de Titulaciones de la ACPUA emite el siguiente **Informe de Evaluación para la Renovación de la Acreditación:**

| |
|------------------|
| FAVORABLE |
|------------------|

así como, cuando proceda, las siguientes recomendaciones, buenas prácticas, puntos fuertes y débiles:

RECOMENDACIONES:

- Reforzar tanto la visibilidad de CESUGA en la web de la Universidad San Jorge como la coordinación de los equipos docentes en ambos títulos.
- Incrementar la actividad y producción investigadora del profesorado.
- Se recomienda desplegar el itinerario de emprendimiento cuando lo permita el número de estudiantes matriculados.

BUENAS PRÁCTICAS:

- Programa de evaluaciones externas.

La Evaluación Externa es un proceso de evaluación al que la Universidad San Jorge se presta de forma voluntaria y complementaria a la evaluación de acreditación de las titulaciones integrada dentro del protocolo de las Agencias de Calidad. Se trata de una evaluación presencial, a la que además del análisis de la documentación se le suman varias reuniones con los grupos de interés.

El evaluador externo lleva a cabo una revisión independiente del título de Grado y elabora un Informe de Evaluación destacando los puntos fuertes de la titulación y estableciendo propuestas de mejora.

A través de la Evaluación Externa del título la Universidad San Jorge persigue la consecución de los siguientes objetivos:

- Proporcionar una valoración independiente de la evolución del título desde su implantación.
- Ofrecer una visión global de la situación actual del título.
- Realizar un análisis comparativo entre el título de la Universidad San Jorge y títulos semejantes impartidos por otras universidades nacionales e internacionales.

- Sello de la Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven 2013-2016.

La Universidad San Jorge ha recibido el sello de la Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven 2013-2016 que reconoce su compromiso con la empleabilidad de sus alumnos. Este sello forma parte de la Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven 2013-2016 que el Ministerio de Empleo y Seguridad Social ha elaborado para mejorar la empleabilidad de los jóvenes, aumentar la calidad y la estabilidad del empleo, promover la igualdad de oportunidades en el acceso al mercado laboral y fomentar el espíritu emprendedor.

Las iniciativas por los que han dado este reconocimiento a la USJ son: la orientación y acompañamiento de estudiantes y titulados destinada a asesorar a los jóvenes para acceder al mercado de trabajo, mejorar sus condiciones laborales o emprender; la formación profesional para el empleo; las estrategias de cooperación entre la empresa

y la universidad a través del evento USJ Connecta y la firma de cátedras; el fomento del espíritu emprendedor y la innovación con la iniciativa USJ Grow; los programas de prácticas en empresas y su interés en que los alumnos tengan cuanto antes una primera experiencia profesional.

PUNTOS FUERTES:

- Un elevado número de materias se imparte en inglés, aspecto que, junto con la elevada proporción de estudiantes internacionales en el Grado de ADE, aumenta la diversidad cultural y enriquece el desarrollo de las sesiones en distintas materias.
- El reducido tamaño de los grupos, lo que facilita un modelo de aprendizaje centrado en los estudiantes.
- Intenso programa de acción tutorial con el estudiante.
- Calidad de las instalaciones.
- Tanto el TFG como el resto del programa formativo tienen una orientación profesionalizante.
- Certificaciones ISO 9001 y 14001 del Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad San Jorge.

PUNTOS DÉBILES:

- Reducida matrícula de nuevo ingreso en relación con la oferta autorizada, esta circunstancia, ha imposibilitado el despliegue del itinerario en emprendimiento.
- No se cubre la totalidad de los contenidos programados en algunas materias como Macroeconomía.
- El nivel de inglés al ingreso en el grado es reducido en algunos alumnos.
- Actividad investigadora del profesorado reducida.

MOTIVACIÓN:

ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS DE LA EVALUACIÓN

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

Criterio 1. Organización y desarrollo

El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.

El grado en Administración y Dirección de Empresas de la Universidad San Jorge se imparte en la Escuela de Gobierno y Liderazgo (45 plazas ofertadas), centro propio de la Universidad San Jorge y en el Centro de Estudios Universitarios Superiores de Galicia (CESUGA, 40 plazas), centro adscrito a la Universidad San Jorge radicado en A Coruña y que ha comenzado su impartición en el curso 2014/2015. La coordinación entre CESUGA y la Escuela de Gobierno y Liderazgo se ha realizado fundamentalmente a través de los coordinadores de ambos programas y del proceso de elaboración de las guías docentes, siendo recomendable que se refuercen los contactos entre los equipos docentes.

El número de alumnos de nuevo ingreso matriculados en el Grado en ADE fue de 20 en el primer curso, pasando a 11 en el segundo año de implantación y experimentando una tendencia positiva desde el curso 2012-2013 con 15 nuevos estudiantes y 16 en el curso 2013-2014. Se observa un incremento en la nota media de los alumnos de acceso a través de la PAU (modalidad de acceso mayoritario con un 75% de los alumnos en el curso 2013-14). La nota media de PAU se establece en un 6,1.

El plan de estudios se ha implantado según lo establecido en la memoria verificada, incluyendo las modificaciones propuestas sobre la secuenciación de asignaturas y trasvase de determinados contenidos entre materias del mismo módulo. Estas modificaciones han favorecido el aprendizaje acumulativo y secuencial del estudiante.

Hay que señalar que la implantación de los itinerarios de especialización (Finanzas Avanzadas, Internacionalización y Emprendimiento) no ha sido completa. En estos cuatro primeros años, se han activado dos de los tres itinerarios propuestos: "Finanzas Avanzadas" e "Internacionalización", asegurando de esta manera un número suficiente de alumnos en las materias de cada itinerario para que no afectase al desarrollo normal de la docencia y a la realización de las actividades de Enseñanza y Aprendizaje (E/A) previstas. El tamaño de los grupos es reducido comparado con el tamaño de la oferta autorizada.

Inicialmente se desarrolló un curso cero dirigido a nivelar los conocimientos de entrada en matemáticas. Sin embargo, debido a la baja asistencia, se ha sustituido por un refuerzo de matemáticas tutorizado para los estudiantes que lo requieren.

Existe una elevada coordinación docente del profesorado, incluyendo los calendarios de exámenes o entregas de trabajos parciales.

Criterio 2. Información y transparencia

La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

El proyecto de titulación se encuentra disponible en <http://www.usj.es>, e incluye apartados como: denominación, rama de conocimiento; centro, campus, equipo directivo, créditos ECTS, duración, modalidad, número de plazas de nuevo ingreso, calendario académico, horario, principales campos de estudio de la titulación, itinerarios optativos, prácticas externas, fecha informe favorable ANECA, fecha resolución Consejo de Universidades, fecha de autorización Gobierno de Aragón, fecha de publicación del plan de estudios en el BOE, puesta en marcha y resultados e indicadores.

El plan de estudios contiene la información de las guías docentes, que incluyen sus datos básicos, presentación, competencias, requisitos previos, programación de la materia, metodologías y actividades de enseñanza aprendizaje, sistemas de evaluación y bibliografía.

La información sobre CESUGA se encuentra disponible en <http://cesuga.com>, si bien llama la atención que en el apartado centros de la web de la USJ no hay ninguna referencia a CESUGA, por lo que se recomienda su inclusión.

Criterio 3. Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC)

La institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua del título.

En diciembre de 2011 la Universidad San Jorge obtuvo, por parte de la entidad certificadora AENOR, las certificaciones ISO-9001:2008 (Número de Registro ER-1191/2011) e ISO-14001:2004 (Número de Registro GA-2011/0619) por su Sistema de Gestión Integrado de Calidad y Medio Ambiente.

En noviembre de 2013 la Universidad San Jorge recibió, por parte de la Comisión de Certificación constituida por ANECA, dos informes favorables sin condiciones sobre la implantación de su Sistema de Garantía Interna de Calidad conforme a los requisitos del programa AUDIT en los Centros presentados a evaluación: Facultad de Ciencias de la Salud y Facultad de Comunicación.

Si bien este certificado no cubre a la Escuela de Gobierno y Liderazgo, la implementación del SGIC de la Universidad San Jorge es común para todos sus títulos alcanzando niveles de excelencia. Por otra parte, la cultura de la calidad y de la mejora continua se encuentra asentada en todos los colectivos de la Universidad.

Por otra parte, la Universidad San Jorge cuenta con un programa de evaluación propia de los títulos a través de evaluadores externos. Estos evaluadores, de perfil académico, realizan visitas presenciales a las titulaciones proponiendo acciones de mejora a los títulos. Esta acción, de carácter voluntario, se valora muy positivamente.

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

Criterio 4. Personal académico

El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

Según la información disponible en el informe de autoevaluación, sobre el personal académico no se ha llegado finalmente al número previsto de docentes “permanentes” y “no permanentes”. El motivo ha sido que las necesidades a cubrir han sido inferiores a las previstas en la memoria de verificación dado que el número de estudiantes de nuevo ingreso ha sido inferior a la oferta de plazas prevista en la memoria de verificación. No obstante, aunque el número de docentes ha sido inferior al estimado, se ha mantenido y cumplido, en casi la totalidad, con las distribuciones de perfiles doctores, doctorandos y licenciados entre los distintos módulos, mediante una asignación estratégica y eficiente de los recursos existentes. Si se atiende al número de doctores, en el curso 2013-2014, el porcentaje alcanza un total del 31,3% frente al 51,2% (establecido como previsión en la memoria de verificación). Por el contrario el número de doctorandos y licenciados se sitúa en el 68,7% frente al 48,8% (establecido como estándar en dicha memoria). La marcada vertiente profesional existente en algunas de las asignaturas del Grado, ha dificultado la incorporación de perfiles que ostenten simultáneamente una trayectoria profesional consistente y una formación académica a nivel de doctor/doctorando. No obstante, durante la visita, desde la coordinación del grado se informa de que en el curso 2014-2015 se han aumentado los porcentajes de profesorado doctor, alcanzando los valores establecidos en la memoria.

El personal docente ha sido el adecuado (en número) para las necesidades del título. La satisfacción media de los estudiantes con el desempeño docente del personal académico, en el periodo de cuatro años, ha obtenido una valoración de 8,0 (con una tendencia positiva desde el primer curso).

El ratio de alumnos profesor se sitúa en el 5,8 en el curso 2013-2014. La media durante los primeros cuatro cursos ha sido 6,6. La razón fundamental de estos ratios ha sido el reducido número de matrículas de nuevo ingreso experimentadas. No obstante, este número de estudiantes por profesor ha permitido el desarrollo de las actividades formativas propuestas, suponiendo para los alumnos una formación muy personalizada y cercana.

El claustro docente vinculado con la titulación se ha implicado e involucrado en las acciones formativas, promovidas desde la Universidad San Jorge, para asegurar la competencia en la impartición de las distintas materias. El profesorado también ha sido activo en la realización de proyectos de innovación docente.

La actividad investigadora del profesorado del grado se focaliza a través del grupo de investigación reconocido por el Gobierno de Aragón GIMACES (Grupo de Investigación del Medio Ambiente del Centro de Estudios Superiores), en el que se ha abierto una línea de actividad dirigida hacia la economía medioambiental. No obstante, la actividad investigadora del claustro docente se considera emergente, y debe aumentar sus contribuciones científicas en revistas y editoriales internacionales de reconocido prestigio.

El perfil del profesorado de CESUGA, centro en el cual en el momento de la acreditación sólo se había implantado el primer curso, resulta adecuado conforme a lo establecido en la memoria de verificación.

Criterio 5. Personal de apoyo, recursos materiales y servicios

El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

El grado en Administración y Dirección de Empresas se imparte en un edificio de reciente construcción y cuyos aularios presentan excelentes condiciones para la docencia. Las infraestructuras docentes ubicadas en CESUGA son igualmente de elevada calidad.

El personal de apoyo a la titulación corresponde a los distintos servicios y áreas pertenecientes a la Universidad San Jorge, tales como: Secretaría Académica, Sistemas de Información, Servicios de Deportes, Servicios de comedor y Servicios de transportes. La satisfacción de los egresados de la titulación con el personal pertenecientes a estas áreas de gestión obtiene una valoración media de 8,0 en línea con la media obtenida para el conjunto de la Universidad San Jorge (7,5).

El Plan de Acción Tutorial se basa en la asignación de un tutor (entre el claustro de profesores del grado de ADE). La asignación de tutor, en principio, es permanente durante los cuatro cursos académicos. La dinámica se basa en una serie de entrevistas personales entre tutor y estudiante, estableciendo un mínimo de tres reuniones a lo largo del curso. Estos programas de acción tutorial son muy valorados por los estudiantes obteniendo una media de valoración 8,6 de satisfacción por parte de los estudiantes.

La Universidad de San Jorge a través del departamento de Prácticas de la Unidad de Orientación Profesional y Empleo ha suscrito los correspondientes convenios de cooperación educativa con más de 700 empresas. De esta forma, ha dado la posibilidad de la realización de prácticas en la misma de acuerdo con lo dispuesto en el RD 592/2014, de 11 de julio, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios y la normativa interna de la Universidad San Jorge. La

firma de convenios con entidades se realiza de forma activa y en coordinación con el Grado de Administración y Dirección de Empresas. Todos los años se realiza una jornada denominada "USJ Conecta" en la que las empresas explican su actividad y establecen contacto con los alumnos interesados. El Servicio de Prácticas de la Unidad de Orientación Profesional y Empleo contacta con entidades suficientes para garantizar la realización de las prácticas curriculares. La satisfacción del estudiante con las PE es de 9 frente a una satisfacción de 7,8 del tutor y no se dispone de grado de satisfacción para la entidad que ofrece las PE.

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

Criterio 6. Resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.

En cada una de las materias de la titulación, a través de su Guía Docente, quedan reflejadas y definidas, explícita e inteligiblemente, cada uno de los resultados de aprendizaje asociados a la asignatura. Así mismo, en la misma Guía Docente son identificadas las competencias generales y propias de la titulación vinculadas con la materia.

En función de estos objetivos de aprendizaje se planifican las actividades de Enseñanza y Aprendizaje (E/A) más apropiadas (tanto prácticas como actividades teóricas) y se establecen los instrumentos de evaluación y sistema de calificación que permite una correcta evaluación de estos resultados. Tanto las actividades E/A como los sistemas de evaluación han sido ampliamente comentados dentro de las reuniones de claustro docente de ADE, compartiendo y reflexionando la efectividad y conveniencia de los sistemas de evaluación, a lo largo de varios años.

Se ha comprobado que el SGICMA cuenta con los distintos procedimientos generales y específicos, entre otros, que tienen el objetivo de aportar y analizar información relativa a la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje. En este sentido, la satisfacción de los estudiantes/egresados con la metodología docente está comprendida entre 7,8 y 8,5. Asimismo, la satisfacción de los estudiantes/egresados con los sistemas de evaluación alcanza valores de 7,6 y 8,3.

El nivel de exigencia establecido en los sistemas de evaluación es el adecuado para cada materia, manteniendo una coherencia entre los instrumentos y sistema de evaluación dentro de un mismo módulo. De la misma manera, se establece el consejo de unos conocimientos previos para el seguimiento de las asignaturas de un mismo módulo (o entre módulos) permitiendo un avance adecuado del estudiante mediante un aprendizaje acumulativo. Se han comprobado los TFG y cumplen con las competencias establecidas. En el Trabajo de Fin de Grado, los profesores proponen una variedad de temáticas, existiendo la posibilidad de realizar TFG en relación con las empresas. Los empleadores han valorado positivamente la orientación práctica de los conocimientos adquiridos por los estudiantes.

Criterio 7. Indicadores de satisfacción y rendimiento

Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

La evolución del número de estudiantes, durante estos cuatro cursos académicos, se ha encontrado por debajo de las estimaciones realizadas en la memoria de verificación en

un rango de un mínimo de 11 alumnos, matriculados en el curso 2011-2012, a un máximo de 20 en la primera promoción. Se señala que durante los dos últimos años se ha registrado una tendencia positiva, aunque no se ha conseguido superar el número alcanzado en la primera promoción.

El número de alumnos que accedieron a la titulación de Grado en Administración y Dirección de Empresas en el curso 2010-2011 fue de 20 y el número de estudiantes graduados, en el curso 2013-2014, fue de 5 alumnos, es decir, un 26% de egresados en la primera promoción. La razón de este porcentaje, que diverge de lo previsto en la memoria de verificación inicial (70%), radica en que la primera promoción de egresados ha correspondido a aquellos alumnos que han ido superando las asignaturas por curso, lo que implica que el resto de alumnos de la primera promoción lo harán, previsiblemente, en el curso 2014-2015. Por último, señalar que la Tasa de Eficiencia alcanzada en el cuarto año de implantación supone un 100%, superando el objetivo marcado en la memoria de verificación del 65%.

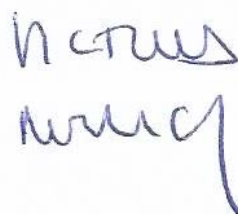
En general, el grado de satisfacción de los alumnos egresados de la titulación de Administración y Dirección de Empresas alcanza un valor de 7,8, es decir, superior a la media de las titulaciones de grado de la Universidad San Jorge (curso 2013-2014) con un 7,2 de promedio entre las titulaciones ofertadas. La satisfacción media a lo largo de los cuatro cursos ha sido de 8,2.

Según la encuesta de Satisfacción de Egresados de Grado, las valoraciones en los bloques de planificación (7,6), Desarrollo (7,9) y resultados (8,0) se encuentran, también, por encima de la media de la Universidad San Jorge, aunque se detectan valores de ítems detectados para mejora, pertenecientes a la planificación y desarrollo. En particular, se observan en una escala de adecuado (o valor próximo a esta escala) puntuaciones obtenidas en los apartados relativos a la percepción que tiene el egresado sobre la distribución de materias y módulos, junto con la adecuación de competencias genéricas y propias de la titulación.

La valoración obtenida a través de la Encuesta de Evaluación de Profesorado de Grado, durante el pasado curso académico 2013-14, muestra un promedio global de 8,1. Este valor supone seguir con la tendencia media del conjunto de la Universidad San Jorge que se sitúa en el 8,0. Esta correspondencia también se mantiene si analizamos por la categoría concreta: desarrollo y resultados de la actividad docente.

Zaragoza, 5 de agosto de 2015.

LA PRESIDENTA DE LA SUBCOMISIÓN DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES DE LA
AGENCIA DE CALIDAD Y PROSPECTIVA UNIVERSITARIA DE ARAGÓN



M^a VICTORIA NOGUÉS BARÁ